

Hoja de Información de la Solicitud de Subvención para Aumento de Socios

La afiliación gira alrededor del crecimiento y de la retención de socios actuales. Más Leones significan más oportunidades de llevar a cabo servicio y de mejorar nuestras comunidades.

Para apoyar el reclutamiento y la satisfacción de los socios actuales, el comité de desarrollo de afiliaciones de la asociación ofrece subvenciones para el desarrollo de la afiliación de manera competitiva. Estas subvenciones están destinadas a capturar nuevos mercados, particularmente aquellos en los que la afiliación ha ido en declive. Estas subvenciones significan también asegurar que los Leones sientan que reciben experiencias valiosas y experimentan continua satisfacción por ser socios.

Para asegurar la representación global, la Asociación Internacional de Clubes de Leones ha designado las siguientes cantidades para cada área estatutaria, basándose en el tamaño de la afiliación. **Los distritos pueden solicitar un monto máximo de 5,000 USD y varios distritos pueden solicitar hasta 10.000 USD para una subvención para el desarrollo de la afiliación (las solicitudes para una subvención a gran escala pueden solicitarse hasta un máximo 15,000 USD por año durante un período de tres años.**

Área estatutaria	Cantidad disponible por año
AE I	25.000 USD
AE II	10.000 USD
AE III	25.000 USD
AE IV	25.000 USD
AE V	25.000 USD
AE VI	25.000 USD
AE VII	5.000 USD
Categoría de iniciativas especiales/ Subvenciones de gran escala	45.000 USD

Subvención de gran escala

Si se desea una subvención a gran escala, se debe completar una solicitud por separado/una solicitud diferente (por una duración de 3 años). La cantidad **máxima** solicitada por año para una subvención de gran escala es de 15.000 USD por tres años (un total de 45.000 USD en el transcurso de tres años). Las subvenciones a gran escala pueden tener un componente de reclutamiento o de retención, o ambos. Aquí abajo, en la sección de requisitos para la solicitud y en el espacio correspondiente a la solicitud de subvenciones a gran escala, encontrará más información.

Subvención de iniciativas especiales.

Una categoría de iniciativas especiales estará también disponible para subvenciones que podrán incluir lo siguiente:

- La réplica de una subvención previa exitosa.

- Orientada a clubes específicos (de menos de 15 socios, solo para hombres o de otro grupo demográfico específico).
- Excedente (si un AE en particular ha agotado todos los fondos disponibles).
- Iniciativa especial/área en particular/ tipo de club identificado por la Junta Directiva.

Mediante las subvenciones aprobadas se reembolsará hasta un 75% de los gastos del proyecto aprobado, de acuerdo con las reglas las políticas de reembolso establecidas.

Requisitos de las solicitudes

Las solicitudes de subvenciones pueden ser remitidas por uno o más distritos que tengan la capacidad de llegar al mercado de destino seleccionado. Si la mayor parte del mercado de destino está en un distrito, el gobernador de distrito puede solicitar la subvención.

Todas las solicitudes de subvención para un año fiscal en particular deben presentarse y ser aprobadas antes de la reunión de marzo o abril de la Junta Directiva. Las subvenciones se revisan de manera continua hasta la fecha de la reunión de marzo o abril de la Junta Directiva. Las subvenciones que se reciban después de la reunión de marzo o abril de la Junta Directiva no se aceptarán, no obstante, se mantendrán para ser consideradas por el Comité de Desarrollo de Aumento de Socios en su teleconferencia durante el mes de agosto siguiente.

Reclutamiento

Un plan de reclutamiento deberá resultar en la fundación de al menos dos nuevos clubes y/o el reclutamiento de 100 nuevos socios Leones dentro de un plazo de 12 meses. El plan de reclutamiento debe detallar los tipos específicos de actividades, recursos y herramientas que se utilizarán con el fin de atraer nuevos socios que consideren puedan llegar a convertirse en Leones. *

Criterios de reclutamiento de la subvención a gran escala - un mínimo de 5 clubes nuevos con un mínimo de 100 socios fundadores y/o un reclutamiento de 200 nuevos socios en los clubes existentes. Para obtener más detalles sírvase ver las especificaciones en la solicitud de la subvención a gran escala.

LCI ha desarrollado los siguientes recursos y herramientas para atraer y reclutar nuevos socios:

- [¡Basta con preguntar! Guía de reclutamiento de nuevos socios](#)
- [Llevar a cabo una sesión informativa](#)
- [Ideas de mercadotecnia para reclutar socios](#)

Retención:

Un plan de retención debe dar como resultado la retención del 90% de los socios de un [Distrito Múltiple/Distrito] en un plazo de 12 meses. El dinero será reembolsado a los 12 meses tras haber completado el informe de progreso. El plan de retención debe detallar específicamente el tipo de actividades, recursos y herramientas que se utilizarán para poder medir, evaluar y mejorar los niveles de satisfacción de los socios y valorar el que los socios deseen seguir comprometidos como Leones.

LCI ha desarrollado los siguientes recursos y herramientas para atraer y reclutar nuevos socios:

- [La Iniciativa Clubes de Calidad](#) es una herramienta de planificación estratégica que ayuda a los clubes a identificar oportunidades de implementar mejoras.
- [¿Cómo califica su club? Encuesta](#)
- [Guía de Satisfacción de los Socios](#)

- [Programa León Orientador Certificado](#)

*** A gran escala – el reembolso de fondos se proporcionará anualmente por el periodo de los tres años de este programa.*

Criterios de reembolso

Los gastos aprobados se reembolsarán una vez que se remita la Cuenta de Gastos de la Subvención de Aumento de Socios y los recibos originales detallados, siempre que se documente la contrapartida del 25%. Todos los gastos listados deben ajustarse a las Reglas de Reembolso de Gastos de la Subvención de Aumento de Socios de la asociación. **Una vez aprobada, la actividad de la subvención debe llevarse a cabo dentro del mismo año fiscal (1 de julio - 30 de junio) con el fin de que califique para su reembolso. La fecha límite para los reembolsos es el 30 de junio del mismo año fiscal.**

Los destinatarios de las subvenciones deben remitir un formulario de informe sobre el progreso de la actividad junto con los gastos para informar a la Asociación Internacional de Clubes de Leones sobre la labor que se ha hecho para favorecer el aumento de socios. Los destinatarios de las subvenciones a gran escala deben presentar dicho reporte cada año durante el periodo de los tres años

Las áreas que reciban una Subvención de 5.000 dólares o más, para el aumento de socios deben remitir la primera reclamación de reembolso de gastos acompañada del formulario W-9.

Cumplimentación de la solicitud de subvención

Antes de cumplimentar la solicitud de subvención, se debe poner en contacto con el Departamento de Programas de Afiliación y Nuevos Clubes para asegurarse que hay disponible financiación para el área en cuestión. Si los fondos no están disponibles, puede considerar solicitarlos dentro de la categoría de iniciativas especiales.

Los solicitantes deben proporcionar información completa y detallada para asegurarse de que el proyecto alcanza, involucra y apoya el área de destino específico. Se dará prioridad a las solicitudes de los distritos que tengan planes y metas viables para la formación de clubes, aumento de socios y retención de socios. **Las subvenciones no se dan necesariamente en el orden en el que llega la solicitud sino más bien según los méritos y el plan esbozado.**

Proceso de aprobación de solicitudes

El Departamento de Programas de Afiliación y Desarrollo de Nuevos Clubes y el especialista apropiado del GMT harán una revisión preliminar de todas las solicitudes, antes de presentarlas al Comité de Aumento de Socios. El propósito de esta revisión es asegurar que la solicitud esté debidamente cumplimentada, reúna los requisitos mínimos y proporcione la información necesaria para que el comité pueda llevar a cabo la evaluación.

El personal del departamento se pondrá en contacto con el solicitante o solicitantes si necesita más información o considera necesario hablar sobre la oportunidad e iniciativa del aumento de socios. Una vez que se cumplan todos los requisitos, la solicitud será evaluada por el Comité de Desarrollo de Aumento de Socios para su aprobación final (antes de la reunión de marzo o abril de la Junta Directiva).

Nota: La información y los resultados obtenidos de la investigación realizada del proyecto serán propiedad de Lions Clubs International. A medida que avanza el proyecto, los materiales podrán desarrollarse y compartirse con los voluntarios a través del sitio Web de los Leones, boletines y la revista LION. La información obtenida de las investigaciones también podrá incorporarse a los programas de capacitación y adaptarse, en su caso, para uso regional.

Proceso de la Solicitud de Subvención para Aumento de Socios

Todas las solicitudes de subvención para un año fiscal en particular deben presentarse y ser aprobadas antes de la reunión de marzo o abril de la Junta Directiva. Las subvenciones que se reciban después de la reunión de marzo o abril de la Junta Directiva no se aceptarán, no obstante, se guardarán y serán tomadas en cuenta por el Comité de Desarrollo de Aumento de Socios en su teleconferencia durante el mes de agosto siguiente.

